

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13402 *Resolución de 20 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Tarragona, Instituto Municipal de Servicios Sociales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Presidenta Delegada del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, por resolución de 17 de junio de 2009, aprobó las bases que regirán las convocatorias, por concurso-oposición libre, para la provisión de los puestos de trabajo como personal laboral permanente, que se relaciona a continuación, correspondientes a la oferta pública de ocupación del ejercicio 2008, las cuales se han publicado, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 165, de 18 de julio de 2009, en el tablón de anuncios de esta entidad y en la página web del Ayuntamiento de Tarragona.

- 4 Psicólogos.
- 1 Jurista a tiempo parcial.
- 1 Pedagogo.
- 6 Diplomados en Trabajo Social.
- 5 Diplomados en Educación Social.
- 3 Animadores Socioculturales.
- 1 Auxiliar de Informática.
- 2 Auxiliares Administrativos.
- 1 Auxiliar de Biblioteca/Ludoteca.
- 1 Ordenanza reservada a disminuidos.
- 1 Trabajador o Trabajadora familiar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o del «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona y en la página web del Ayuntamiento de Tarragona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 20 de julio de 2009.—La Presidenta Delegada del Instituto, Teresa Victoria Pelegrín Casanova.